

Dispositivo de los de la casa de Marco ultimo Marido aq.
se forma la cantidad de pasados con la mayor actividad
subsistiendo para ello a los que quieran ofrendar voluntaria-
mente acord es esta cantidad con los cuales que de ella
usarse acordaron: Queda acordado y se ejecutará quan-
to de ella resulte, y que se fije el total subsistiendo por
may que se admitirá con arreglo a las conser-
vaciones que en otro odo se citan

Vienen en oficio del sup. del Puerto de Guacacora
de veinte y uno del pasado, por el que se manifiesta
que Juan Sando Almad ha puesto denuncia en caso
de Melancandros que despues de haber verificado el
estado pasado por esta Justicia y ayto de la tierra
levantado y tratado los señores, en lo demas q.
de el aparece acordaron se le diga que en perju-
cio de que a (vicio) y subsistencia no concuerde en
su existencia de Puerto y si a esta que en el ju-
rado de 1.ª Justicia de la casa labrada de esse punto
de su denuncia a instancia de D.º Josef Chentle
Melancandros los señores acordaron de ser
vigilante para la que concuerde de su D.º

Se dio cuenta de un curso de D.º Justicia
María de Melancandros lista de la abita de este
Puerto, solicitando con esta pta. de la libre pta.
a su continuación de la conducta solicitada que
ha durado en el tiempo desde 1.º de Jun.º de
mil ochocientos veinte y uno en que tomó po-
sion de su destino. ^{hasta entonces} acordaron: Que con
si deseando con adesion al sistema que
felizmente no se ratificó.

